



***Honorable
Concejo Deliberante***

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Julio César Tusedo.

TEMA: Seguridad de los pacientes en la atención sanitaria

FECHA: 5-5-22

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**5-5-22**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los cinco días del mes de mayo de dos mil veintidós,, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:49, dice el

Sra. Presidenta: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra el señor Julio César Tussedo, quien expondrá sobre seguridad de los pacientes en la atención sanitaria, un grave problema de salud pública invisibilizado. Tiene el uso de la palabra.

Sr. Tussedo: Muchas gracias. Agradezco a este Cuerpo Deliberativo que me haya dado este espacio para visibilizar un problema que ciertamente tiene un alto impacto sobre la salud de todos nosotros, que no es visible hoy porque en realidad es un problema nuevo. Es el tema de la seguridad y calidad de la atención sanitaria. La seguridad es uno de los componentes de la calidad de la atención pero desde el año 2000 a nivel mundial se ha destacado que los servicios de salud, aún cuando pretenden dar beneficio a las personas también lo hacen a riesgo de provocar daño. En el año 2000 cuando se publica un estudio en EEUU donde se ve que la cantidad de muertes en un año era superior a la cantidad de muertes producidas por los accidentes viales por el cáncer de mama o por el SIDA, se empieza a destacar como un problema de salud pública real y es así que hoy a nivel mundial –especialmente la OMS- se está trabajando activamente sobre el tema. Cuando hablamos de seguridad en la atención sanitaria tenemos que pensar en el daño que provocan los servicios de salud en su accionar, que se traduce en infecciones asociadas al cuidado de salud, errores de diagnóstico, retrasos diagnósticos, errores en la administración de fármacos, todos factores que ciertamente producen daño. En 2010, Argentina participó de un estudio que se llamó IBEAS donde se vio que en cinco hospitales que participaron, una de cada diez personas que salían de un hospital salían con algún tipo de daño provocado por el servicio de salud y no necesariamente por la enfermedad que había provocado esa internación. Se estima que en el primer nivel de atención (atención primaria), cuatro de cada diez personas en algún momento sufren algún tipo de daño producto de estos servicios, de errores de diagnóstico, de retraso en los diagnósticos, de errores en la prescripción de fármacos, de las dosis, del tipo de fármacos. Todo eso les provoca daño a las personas. Esto tiene un triple daño: el daño que le provocamos a las personas producto de los errores de los servicios de salud, el impacto que provoca sobre los trabajadores del servicio de salud (ya hoy denominada “segunda víctima”) porque queda con una carga moral que lo afecta desde lo psíquico y desde lo profesional, y un impacto de tipo económico ya que aproximadamente un 15% del presupuesto de los hospitales están destinados a resolver las consecuencias de los daños que los servicios de salud provocan. Ante este Cuerpo Legislativo a través del cual circulan Ordenanzas y políticas que hacen a la cuestión sanitaria, era mi interés que ustedes estén visibilizando este problema para que lo puedan considerar y lo pongan sobre la mesa. Ciertamente es un problema que nos atraviesa a todos –instituciones de gestión pública y de gestión privada- y es necesaria una reformulación del modo en que se gestionan los servicios de salud porque provocamos daño, porque las personas concurren para que les demos beneficios, el daño que se produce se ocasiona sin intención de provocar daño porque aquel que provoca el daño queda con una carga moral y porque además hacemos que nuestro sistema de salud sea ineficiente. Los recursos que se invierten en servicios de salud, en gran proporción son mal utilizados porque tenemos gran cantidad de desperdicio por estudios que hacemos inapropiadamente, consecuencias por las lesiones que provocamos quienes trabajamos en los servicios salud. Mi intención es traerles esta realidad de quienes trabajamos en el sistema de salud para que ustedes visibilicen este problema. Pueden asimismo acceder a la página de la OMS donde se reporta claramente esta situación y en el día de mañana vamos a tener una jornada en el HPC con participación de invitados extranjeros, donde vamos a profundizar este tema porque nos interesa avanzar en la ciudad en resolver este tema. Es un tema cuya resolución será a largo plazo pero que en algún momento debemos empezar a transitar. Afortunadamente, en la Escuela de Medicina los médicos que se están empezando a formar ya están llevándose la impronta de la importancia de considerar que a cada persona que ingresa en los servicios de salud la estamos exponiendo a un riesgo y que es necesario repensar el modo en que gestionamos los servicios de salud. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias por su testimonio. Todo lo que ha expresado aquí en esta Banca Abierta será desgrabado y remitido a las Comisiones que correspondan para su tratamiento y debate.

-Es la hora 10:55